

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA - PARIÑAS

Nomenclatura : AS-SM-33-2024-MPT/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DE DEL EXPEDEINTE TECNICO ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA¿ CODIGO UNICO DE INVERSIONES N°2648744.

Ruc/código :	20482117041	Fecha de envío :	15/08/2024
Nombre o Razón social :	INVERSIONES Y CONSULTORIA H & P SAC	Hora de envío :	21:01:35

**Consulta: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

Se solicita al comité aclarar si un profesional que cumple labores como personal clave en la ejecución de una obra y/o consultoría de obra con participación parcial puede integrar el plante de personal clave de esta consultoría.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** III      **Literal:** B2      **Página:** 38

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que, el Plantel Profesional Clave es requerido para su participación en el desarrollo del Servicio de Consultoría objeto de la convocatoria del presente procedimiento de selección, para lo cual con la finalidad de obtener un servicio de calidad, su participación debe ser a cabalidad.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA - PARIÑAS

Nomenclatura : AS-SM-33-2024-MPT/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DE DEL EXPEDEINTE TECNICO ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA¿ CODIGO UNICO DE INVERSIONES N°2648744.

Ruc/código : 20482117041

Fecha de envío : 15/08/2024

Nombre o Razón social : INVERSIONES Y CONSULTORIA H & P SAC

Hora de envío : 21:01:35

**Consulta: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

De la revisión de las bases se puede observar que no precisa la cantidad máxima de integrantes de un consorcio por lo que se solicita al comité aclarar este punto y cuál es el porcentaje mínimo del Consorciado que acredite mayor experiencia.

**Acápites de las bases :** Sección: General

Numeral: II

Literal: 2.2

Página: A

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACLARA QUE DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 49.5 DEL ARTICULO 49 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO EL NUMERO MAXIMO DE CONSORCIADOS ES DE DOS (02) INTEGRANTES Y LE PORCENTAJE MINIMO DE PARTICIPACION DE CADA CONSORCIO ES DE 30 POR CIENTO Y EL PORCENTAJE MINIO DE PARTICIPACION EN LA EJECUCION DEL CONTRATO PARA EL INTEGRANTE DEL CONSORCIO QUE ACREDITE MAYOR EXPERIENCIA ES DE MAYOR DEL 40 POR CIENTO.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA - PARIÑAS  
Nomenclatura : AS-SM-33-2024-MPT/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Consultoría de Obra  
Descripción del objeto : CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DE DEL EXPEDEINTE TECNICO ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA¿ CODIGO UNICO DE INVERSIONES N°2648744.

Ruc/código :	20482117041	Fecha de envío :	15/08/2024
Nombre o Razón social :	INVERSIONES Y CONSULTORIA H & P SAC	Hora de envío :	21:01:35

**Observación: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

HABILITACIÓN

De la revisión de las bases se puede observar que para el presente proceso el RNP del postor debe contar con ¿Consultoría de Obras Urbanas, Edificaciones y afines en la Categoría ¿B¿ o superior¿. Considerando que el valor referencial de la consultoría es de 80 mil soles; solicitamos al comité aceptar postores con categoría ¿A¿ o superior.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.2      Literal: A      **Página: 38**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

NO SE ACOGE LA OBSERVACION POR LO QUE SE CONSIDERARA ¿CONSULTORIA DE OBRAS URBANAS, EDIFICACIONES Y AFINES EN LA CATEGORIA B O SUPERIOR.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA - PARIÑAS

Nomenclatura : AS-SM-33-2024-MPT/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DE DEL EXPEDEINTE TECNICO ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA¿ CODIGO UNICO DE INVERSIONES N°2648744.

Ruc/código :	20482117041	Fecha de envío :	15/08/2024
Nombre o Razón social :	INVERSIONES Y CONSULTORIA H & P SAC	Hora de envío :	21:01:35

**Observación: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**

JEFE DE PROYECTO

De la revisión de las bases se puede observar que para el jefe de Proyecto se solicita: Ingeniero civil y/o Electrónico y/o Telecomunicaciones por lo que solicitamos al comité que amplie y acepte también: Arquitectos y/o ingenieros de sistemas y/o ingenieros informáticos y/o redes y telecomunicaciones y/o la combinación de los términos y promover mayor cantidad de participantes según manda el principio de Libre Concurrencia contenido en la Ley N° 30225

**Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: B Literal: B.1 Página: 38**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

TENIENDO EN CUENTA EL PRINCIPIO DE LIBRE CONCURRENCIA CONTENIDO EN LA LEY N° 30225 SE ACOGE LA OBSERVACION Y DE ESA MANERA SE PROMUEVA UNA MAYOR PARTICIPACION DE POSTORES SE CONSIDERARA INCLUIR A ARQUITECTOS.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA - PARIÑAS  
Nomenclatura : AS-SM-33-2024-MPT/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Consultoría de Obra  
Descripción del objeto : CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DE DEL EXPEDEINTE TECNICO ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA¿ CODIGO UNICO DE INVERSIONES N°2648744.

Ruc/código :	20482117041	Fecha de envío :	15/08/2024
Nombre o Razón social :	INVERSIONES Y CONSULTORIA H & P SAC	Hora de envío :	21:01:35

**Observación: Nro. 5**

**Consulta/Observación:**

ESPECIALISTA EN INGENIERIA CIVIL O ARQUITECTO

De la revisión de las bases se puede observar que para el ¿Especialista En Ingeniería Civil o Arquitecto¿ se solicita experiencia: ¿en elaboración de estudios definitivos y/o expedientes técnicos y/o consultoría de obras similares¿. por lo que solicitamos al comité que amplíe y acepte también experiencia en ¿ejecución de obras en general¿

**Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: B Literal: B1 Página: 38**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

No se acoge la observación y se mantendrá lo solicitado en las bases publicadas por considerar que esta es una consultoría de obra

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA - PARIÑAS

Nomenclatura : AS-SM-33-2024-MPT/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DE DEL EXPEDEINTE TECNICO ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA¿ CODIGO UNICO DE INVERSIONES N°2648744.

Ruc/código :	20482117041	Fecha de envío :	15/08/2024
Nombre o Razón social :	INVERSIONES Y CONSULTORIA H & P SAC	Hora de envío :	21:01:35

**Observación: Nro. 6**

**Consulta/Observación:**

ESPECIALISTA EN NETWORKING

De la revisión de las bases se puede observar que para el ¿Especialista en Networking¿ se solicita experiencia en: ¿proyectos de equipamiento que contengan de comunicaciones y/o tecnología en general.¿ La expresión deja dudas por lo que solicitamos al comité aclare si son ¿proyectos de equipamiento de comunicaciones¿

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: B      Literal: B1      Página: 38

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACLARA QUE EL TERMINO PROYECTOS DE EQUIPAMIENTO QUE CONTENGAN DE COMUNICACIONES Y/O TECNOLOGIA EN GENERAL SE HACE REFERENCIA A TODO PROYECTO EN QUE SE HAYA CONSIDERADO EQUIPAMIENTO Y/O SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMUNICACIONES Y/O TELECOMUNICACIONE Y/O SUMINISTROS DE EQUIPOS DE TECNOLOGIA EN GENERAL. EN ESE SENTIDO NO SE ACOGE LA OBSERVACIÓN.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA - PARIÑAS  
Nomenclatura : AS-SM-33-2024-MPT/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Consultoría de Obra  
Descripción del objeto : CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DE DEL EXPEDEINTE TECNICO ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA¿ CODIGO UNICO DE INVERSIONES N°2648744.

Ruc/código :	20482117041	Fecha de envío :	15/08/2024
Nombre o Razón social :	INVERSIONES Y CONSULTORIA H & P SAC	Hora de envío :	21:01:35

**Consulta: Nro. 7**

**Consulta/Observación:**

De la revisión de las bases se puede observar que se consideran servicios de consultoría de obra similares: Consultoría de: ¿Obras de edificaciones para Administración Tributaria y/o obras con componentes de tecnología¿. Solicitamos al comité aclare el termino ¿componentes de tecnología¿ y contar con una mayor certeza de lo que se solicita.

**Acápite de las bases :**    **Sección:** Especifico    **Numeral:** C    **Literal:** C    **Página:** 39

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACLARA QUE EL TERMINO COMPONENTES DE TECNOLOGIA HACE REFERENCIA A CONSULTORIA DE OBRAS QUE EN SU PRESUPUESTO HAYAN CONTEMPLADO DENTRO DE SUS PARTIDAS EL SUMINISTRO Y/O IMPLEMENTACION DE EQUIPAMIENTO TECNOLOGICO.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null